

HECHO ESENCIAL
CCAF Los Héroes
Inscripción en el Registro de Valores N° 1.009

Santiago, 7 de septiembre de 2023
N°512-2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa colocación de bono corporativo.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, se rectifica la comunicación de fecha 11 de agosto de 2023, en la que, como Hecho Esencial, se comunicó que Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroes colocó en el mercado financiero un bono corporativo emitido con cargo a la línea de bonos a 10 años de la entidad, inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 28 de septiembre de 2022, bajo el N°1119.

En dicha comunicación se incurrió en un error al indicar como Tasa de Carátula UF + 6,00%, en circunstancias que la **Tasa de Carátula esta es de UF + 5,50%**.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

C.C.A.F. LOS HÉROES

Gerente General

GMM
cc.: Contraloría - Subgerencia de Auditoría QA y CN